

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5567**      *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES JALDO, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 217/2011 instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de José María Aragones Roc, Federico Ortega Cervantes, Jordi Ceballos Álvarez, Jaime Catala Andreu, Juan Marín Castro, Ángel Álvarez Romero y Salvador Marcos Burgueño se ha dictado decreto en fecha 7-03-2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones y Rehabilitaciones Jaldo, S.L., por importe de 20.993,59 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 8 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120014548-1